

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corredera, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2ª

Miércoles 4 de Abril de 1900

Año XVI — Núm. 4564



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# DR. D. JOSE LOPEZ ALONSO

que falleció en Salamanca el día 5 de Abril de 1898

R. I. P.

Su viuda D.<sup>a</sup> Rosa Sánchez Casanueva; sus hijas Mercedes y Felisa; su madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos en caridad, encomienden su alma a Dios.

Los Sres. Sacerdotes que el Jueves 5 del corriente, celebren el Santo Sacrificio de la Misa, en las iglesias de la Catedral y Purísima Concepción, pueden aplicarlo por el eterno descanso del alma del finado, recibiendo la limosna de diez reales y las gracias.

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Zamora, Palencia, Sión y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder 40 días de indulgencias a todos sus súbditos, por cada misa que oyeren, comunión ó rosario que aplicaren en sufragio del alma del finado.

**D. SANTIAGO GARCIA MARTIN**  
Médico-especialista en partos  
(26 años dedicado a esta especialidad)  
Calle de Libreros  
Corralén de Guebara, núm. 6  
30—26

**RICARDO NIÑO**  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

**CARDENAS**  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15  
Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15 Salamanca.

**SEÑORITA**  
Da lecciones de piano por 8 pesetas al mes, en su casa, 15 á domicilio.  
Meléndez, 31, principal  
8--6

**D. CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

### LA ESCUELA EN LA CARCEL

No pasaba de ser una idea generosa que venía figurando hace tiempo en todos los programas de reformas penitenciarias; en los congresos internacionales celebrados para tratar de estos asuntos y en uno de los católicos verificados más recientemente en España, se había discurrido sobre la conveniencia y forma de llevar á la práctica tan noble pensamiento; nuestros gobiernos, que alguna vez hacen algo bueno, no han querido ser de los últimos en introducir y adoptar la reforma, cuya realización fué recomendada á las Juntas de cárceles por el ministro de Gracia y Justicia que, introduciendo otra novedad en el régimen de nuestros establecimientos penitenciarios, creó no ha mucho estos útiles organismos. Tratándose de este país, es inútil advertir que la recomendación del reformador ministro ha sido letra muerta para la mayor parte de las Juntas carcelarias, que no han podido ó querido hallar medios de realizar lo que con tan santo interés se les recomendaba; pero ha bastado el buen deseo de un Juez celoso en el cumplimiento de su deber, la ayuda eficaz de un alcalde dispuesto á secundar toda sana iniciativa, y el generoso concurso de dos profesores

de Instrucción pública, cuya conducta constituye un gran ejemplo, para que, en una simple cárcel de partido de nuestra provincia, se haya operado el milagro de ver convertida en realidad, lo que para muchos no era más que una utópica aspiración de señadores filántropos. Confieso que este hecho inspiróme el más vivo interés. Una escuela en el fondo de una cárcel, un calabozo convertido en aula, el maestro en el puesto del cómitre, los delincentes, los malvados quizá, entretenidos en deletriar como los niños; todo esto me pareció tan extraño y sugestivo, que no pude resistir á la tentación de conocer por mi mismo el curioso espectáculo. Uno de los profesores de la interesante escuela, hombre entusiasta y de espíritu inquieto y pronto á enamorarse de toda idea generosa, me facilitó los caminos y se prestó á servirme de guía y acompañante en la singular visita. La cárcel de Ledesma es tan detestable como las demás de su clase; sólo á fuerza de composturas y remiendos, se han podido, en los últimos años, corregir algunas de sus deficiencias y mejorar sus deplorables condiciones higiénicas, haciendo que en su interior, húmedo y tenebroso, penetre un poco de aire y luz, nada más que un poco.

Desde la alta galería donde se hallan, entre otras dependencias, las habitaciones del alcaide, mi acompañante y yo, precedidos de este veterano empleado, descendimos por una escalera de caracol y de estrechez inverosímil, á un patio enlosado, más ámplio que extenso, á donde el sol no se digna descender durante el invierno, pero que permite á los presos ver, sobre sus cabezas, un recortado trozo de cielo. Atravesando el patio, penetramos en un calabozo ó pasadizo, que la obscuridad no permitía reconocer, y nos detuvimos, al fin, ante una puerta, sobre la que más se adivinaba que leía este simpático letrero: Escuela. El alcaide abrió y entramos impacientes y resueltos en lo interior. Era una pieza no pequeña, á la que prestaba no muy abundante luz una regular ventana, cruzada por fuertes barrotes de hierro; un par de bancos, una mesa y algunos carteles y cuadros colgados sobre las enjalbegadas paredes, componían todo el menaje de la singular escuela, en la que podrían contarse como una docena de alumnos, hombres todos, viejos los más, y arremolinados en torno al maestro aquel día de turno, y junto al cual parecía leer uno de ellos. Entre los escolares prodújose á nuestra entrada un movimiento de sorpresa, sin duda agradable, pues todos



contestaron á nuestro saludo con marcada complacencia. La clase iba á terminar, y como yo quería conocer el estado de instrucción de aquellos alumnos, rogué al profesor, que se ocupaba en tomar las lecciones del día, prosiguiese su tarea. El profesor, dirigiéndose entonces al que parecía haber suspendido la lectura en el momento de nuestra llegada y que aún permanecía con el libro en la mano, le instó á leer en voz alta, orden que, no sin mostrarse contrariado, cumplió el obediente alumno.

Jamás he sentido impresión tan extraña y honda como la que me produjo aquella escena. Aquel hombre alto, fornido, vestido de charro, que parecía joven, que parecía inocente; pero en cuyo rostro inexpresivo y cubierto por esa especie de sombra que envuelve las facciones de los presos, era imposible adivinar su edad y los sentimientos de su alma, leía delectando, balbuciendo, sorbiendo el aliento al terminar cada palabra, como si quisiera contener los sollozos ó las lágrimas que acaso pugnaban por salir de su pecho.

Las frases sencillas y tiernas de Fenelón, cuyo evangélico libro, el Padre Nuestro, tenía en sus manos, brotaban de su boca como un chorro intermitente de agua dulce que produce un ruido cadencioso y monótono y que embelesa el alma; mientras tanto, el lector, aquel hombre que acaso no se inmutara ante los jueces y que tal vez había demostrado su valor en el crimen, temblaba leyendo delante de nosotros, como el niño que por primera vez se presenta á examen.

Por fin, para poner término á sus angustias, mandámosle suspender la lectura. Enteréme después del estado de instrucción de otros alumnos y de algunas particularidades referentes á la organización y límites de la enseñanza, y obligado por las frases que, encareciéndoles el acto de mi visita, uno de los profesores dirigía á los presos mientras les repartía amablemente unos cigarrillos, yo elogí la creación de aquella escuela, les recomendé la asiduidad en la asistencia y les enumeré las ventajas de la instrucción que, constituyendo para la generalidad de los hombres una necesidad del espíritu, un placer de la inteligencia, viene á ser para los que sufren recluidos en el fondo de una cárcel, un medio de liberar su pensamiento y de consolar sus penas.


Antes de despedirme, quise conocer el grado de entusiasmo que los presos sentían por su escuela, y con este propósito, les dirigí varias preguntas. Uno de ellos me contestó: no estamos conformes y satisfechos del todo; ¿por qué? le repliqué con extrañeza. Porque deseábamos que la escuela fuese diaria y no semanal.

Cuando salimos á la calle, estreché con efusión la mano á los dos maestros, que llenos el uno de fé y el otro de entusiasmo, habían emprendido con abnegada paciencia aquella labor inacabable y sublime, poniendo el bien junto el mal, llevando la luz á las tinieblas, sembrando en el fondo del alma de los ignorantes y los malvados ideas y sentimientos que encierran en sí gérmenes de redención. Aquel apretón de manos era un modesto aplauso que expresaba mi admiración ante su virtud.

ALBINO PENÁGUILAS.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz Plaza Mayor (acera del Correo).



LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Francisca Llorente Sánchez

ha fallecido hoy Miércoles 4 de Abril de 1900  
á los 27 años de edad  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo D. Clemente García Hernández;  
su madre D.<sup>a</sup> Ana María Sánchez; su padre político D. Vicente Llorente; madre política D.<sup>a</sup> Teresa Hernández; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Funeral: El Jueves 5, á las diez y media de la mañana, Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.  
Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.  
Casa mortuoria: Doctor Riesco, núm. 61.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

CARTA DE MADRID

Abril 3.

Sesión del Congreso

Abrese á las dos y media, bajo la presidencia del señor Pidal.

El señor Sol y Ortega explica su interpelación al ministro de la Guerra, opinando que éste se ha extralimitado en sus facultades, al dictar su disposición reciente sobre el ingreso en activo de los oficiales de la reserva mediante examen.

Para su ingreso en las academias se les exime de la edad y de otros requisitos igualmente exigidos en la ley constitutiva del ejército.

Lo que ha hecho S. S. es legislar, y eso no ha podido hacerlo por una Real orden, sino por un proyecto de ley aprobado en Cortes.

S. S. ha violado el principio de que la escala de reserva sea una situación definitiva.

No solo ha violado S. S. un principio fundamental de la ley constitutiva del ejército, sino que, además, ha realizado una obra contraria al espíritu de economías que todos reconocemos como indispensable para nuestra reorganización.

Lo que hoy ha hecho S. S. con los primeros y segundos tenientes, podrá hacerlo mañana con los capitanes.

En la Real orden ha debido S. S., si acaso, disponer que se cerraran las academias militares al ingreso de los paisanos, durante algún tiempo.

Vamos á encontrarnos dentro de poco con un exceso de primeros y segundos tenientes, que será verdaderamente perjudicial para nuestro ejército y para nuestra hacienda.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que, aun sin su Real orden, los subalternos de la reserva hubieran sido admitidos en las Academias militares.

El año pasado fué admitido uno en la de infantería.

No hay ni una sola prescripción en la ley constitutiva que se oponga al espíritu de la Real orden.

Ese exceso que teme S. S., no ha de ser el que supone, porque ya sabe S. S. que, entre el número de los que entran en las academias y el de los que salen, hay siempre una notable diferencia.

Rectifica el señor Sol y Ortega, insistiendo en que el ministro ha violado el art. 6.º de la ley constitutiva.

También rectifica el general Azcárraga, explicando, que si se admite á los sargentos, no hay razón para que no se admita á los oficiales.

Interviene, para alusiones, el general Suárez Inclán, mostrándose opuesto, no al fondo de la Real orden, sino á algunos detalles del procedimiento.

El general Aznar cree, como el señor Sol y Ortega, que el ingreso de los oficiales de reserva en la escala activa, es opuesto á la ley.

El señor Romero Robledo interviene brevemente en la discusión.

Acto seguido, el señor presidente del Consejo, de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes de la presente legislatura.

Y se levanta la sesión en medio del mayor silencio.

Alcance de noticias

El gobernador de Santander telegrafía al señor ministro de la Gobernación dándole cuenta de una catástrofe registrada ayer en el puerto de Castro Urdiales.

En ocasión en que se verificaba la carga del vapor «Zorroza», se hundió el cargadero nuevo del ferrocarril, resultando muerto un obrero, herido gravemente otro y con lesiones leves cuatro obreros más.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido el siguiente telegrama:

Barcelona 2.—Gobernador á Ministro. Reanudados todos los trabajos en el muelle. No ocurre ninguna novedad.

El proyecto leído ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, reformando la legislación penal y procesal para la represión de los delitos de contrabando y defraudación, va precedido de un extenso preámbulo y consta de 140 artículos.

Este proyecto, según ya indicamos será discutido en la próxima legislatura.

Hoy, después de la aprobación del acta en el Congreso, se leerá el decreto de suspensión de la presente legislatura.

Según afirmaban ayer tarde ministeriales caracterizados, la próxima legislatura se abrirá en Mayo para presentar los presupuestos del año 1901.

Barcelona 3.—Se han declarado en huelga los obreros carpinteros de Igualada, los cuales solicitan un aumento de 50 céntimos diarios y media hora menos de trabajo.

La mayoría de los curtidores huelguistas de Igualada emigran á otros puntos.

Londres 3.—Se dice que el duque de Orleans ha dado orden de vender su castillo y residencia de York-House, lo cual indica su decidido propósito de no volver á Inglaterra.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'50.  
Exterior, 80'50.  
Amortizable, 81'15.  
Cubas viejas, 86'50.  
Cubas nuevas, 72'30.  
Empréstito de Aduanas, 102'60.  
Empréstito filipino, 92'70.  
Banco, 515'00.  
Tabacos, 429'50.  
París vista, 30'10.  
Londres vista, 00'00.

Castellón 3.—El Ayuntamiento de esta capital se niega resueltamente á aceptar el nuevo cupo de 200.000 pesetas impuestas por la Hacienda, y así se lo ha comunicado al Delegado.

Dicho acuerdo ha sido acogido con simpatía y aplauso por la población.

El problema planteado es este: ó rebaja del cupo hasta armonizarle con el interés de la Corporación, evitando el recargo de las tarifas en las especies del consumo, ya de suyo elevadísimos, ó el arriendo con todas sus consecuencias.

Se ha señalado los días desde hoy al 7 del actual, para la vista ante el Jurado de la causa formada con motivo de la famosa partida republicana de Chovar. Los procesados son 25.

Los Ayuntamientos de Almazara y Villarreal celebran hoy sesión extraordinaria para interceder en favor del indulto del reo de muerte Miguel Broch, que viene gestionando las corporaciones, autoridades y obispo de la diócesis.

Londres 3.—Los boers no se han replegado hasta hoy por la mañana.

Sin embargo, continúan conservando la posición que tenían en la toma de agua de Bloenfontein.

El general French, con su división de caballería, ha llegado.

Las pérdidas de los boers en el último combate fueron 5 muertos y 9 heridos.

Londres 3.—De Pretoria telegrafían, con fecha 1.º de Abril, que los ingleses tuvieron que desplegar sus tropas en un frente de seis millas de extensión, para obligar á los boers á replegarse sobre Brondfor.

El combate continuó el viernes. Las bajas inglesas fueron muy considerables.

Londres 3.—En el combate del viernes, cerca de Mafeking, el coronel Plumer tuvo que replegarse, rechazado por los boers.

Londres 3.—El corresponsal del Daily Mail en Lorenzo Marqués telegrafía que actualmente son 10 los buques de guerra ingleses fondeados en la bahía de Delagoa.

Londres 3.—Dicen de Hamburgo que el emperador Guillermo ha telegrafiado á Krüger, por mediación de mister Leys, la expresión de su pésame por el fallecimiento del general Joubert.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

El boticario de Bailén debe ser hombre muy de bien. Cuando al estanco se marchó y medio céntimo partió y fué, además, por un notario, pensó de fijo el boticario, como el audaz don Hilarión, "soy un pillín, soy un bribón", me he acreditado de magín, mi golpe nunca tendrá fin y en todas partes se dirán ¡qué boticario más barbián! ¿Suben los precios? Bueno, bien. Qué nos importa si en Bailén



hay quien nos hace de reir.  
Suba el tabaco, dé en subir,  
y así habrá golpes de pistón  
como el del tal don Hilarión.  
Con esa gracia asombrará  
á todo el mundo, que dirá  
que baile, y baile á tutiplén,  
el boticario de Bailén.

**Crónica local y provincial**

Debemos advertir al público que, con arreglo á la nueva ley del timbre, en los sellos adheridos á las hojas de los telegramas, debe escribir el expedidor la fecha en que deposita aquéllos.

Una Real orden de Fomento dispone que todos los catedráticos y profesores auxiliares de las Escuelas oficiales de Arquitectura, deberán estar en posesión del título de arquitecto.

La Dirección general de Sanidad ha remitido á los Gobernadores civiles una circular, juntamente con los dos cuestionarios formulados por la Real Academia de Medicina, para que sean sometidos á la consulta de las juntas provinciales y municipales de Sanidad, Inspecciones provinciales, subdelegados de Medicina y médicos titulares.

Dicho cuestionario se refiere al conocimiento de las fuentes del paludismo en España, los daños múltiples que acusa y remedios más apropiados para combatirlos.

A las cuatro de esta tarde celebrará el Ayuntamiento la sesión subsidiaria, correspondiente á esta semana.

Desde hoy serán puestos á la venta pública tabacos y cigarrillos de la Compañía Tabacalera con la etiqueta de los nuevos precios, establecidos desde 1.º del actual.

La Dirección general de contribuciones encarga se giren visitas de inspección á las fábricas y expendedoras de cerillas.

Al temporal seco y de fuertes vientos del mes de Marzo ha sustituido otro de lluvias que, según las previsiones meteorológicas, continuará parte del corriente mes. La agricultura ganará muchísimo con el cambio.

Las compañías de los ferrocarriles han dejado de cobrar el impuesto de la estampilla que pesaba sobre los talones de mercancías que por las mismas venían circulando.

Por la Dirección general de correos y telégrafos se ha dictado un orden dejando en suspenso la admisión de cartas con valores declarados para la República del Salvador, por haber esta declarado que no podrá por ahora practicar dicho servicio.

Según noticias, la ley sobre accidentes del trabajo, promulgada en 30 de Enero último, no tendrá efecto coercitivo hasta que el Gobierno tenga ultimado el reglamento que la ha de llevar á la práctica.

Nuestro distinguido amigo el doctor don Hipólito Rodríguez Pinilla, ha remitido 20 pesetas al presidente de este Colegio de Médicos, para contribuir á la suscripción abierta en favor de la familia del desgraciado médico don Angel Díez Lozano.

El señor Baz ha entregado dicha cantidad al señor Madruga que, como tesorero del Colegio, se halla encargado de la recaudación.

**LA PARTE DE LA CARA** que produce más alabanzas y admiración, son los dientes blancos. Ni los ojos, que por cierto son los espejos del alma, atraen tanto como una hermosa boca. El Odol sólo conserva incólume este precioso don de la naturaleza.

Con motivo de las irregularidades descubiertas en la Intervención de Hacienda, ha llegado á esta capital una comisión compuesta del Inspector general del ramo, don Carlos Vergara, del Oficial de primera clase de la Investigación general, don Ramiro Manteca y de los que lo son de segun-

da y quinta clase, respectivamente, de la Inspección general, don Heliodoro Suárez y don Luis Gandullo, para girar una minuciosa visita de inspección á todos los servicios de la Delegación de esta provincia.

En la madrugada de hoy ha pasado á mejor vida doña Francisca Llorente Sánchez.

A su esposo, nuestro particular amigo, don Clemente García Hernández, y demás familia, enviamos, desde las columnas de este diario, la expresión de nuestro más sentido pesáme.

En la *Gaceta* correspondiente al día 2 del corriente, han sido publicados los presupuestos que, á partir de aquella fecha, quedan puestos en vigor.

Desde ahora, podemos decir que ha dado principio, para el país que trabaja y produce, el recorrido del camino del calvario.

En la puerta de Toro, decomisaron anoche bastante cantidad de embutidos que un sugeto pretendía introducir en la ciudad sin adeudar los derechos correspondientes.

Un muchacho, aprendiz de ebanista en un taller de la calle de la Rúa, fué detenido ayer por los agentes municipales, á instancias de su maestro, que lo acusaba del hurto de algunas herramientas.

Anoche llamó la atención, en el escaparate del comercio de Buxaderas, un precioso retrato de una señora de esta capital, hecho al óleo en sifón.

Es obra del pincel de nuestro paisano, don Marceliano Herrero, á quien felicitamos por su notable trabajo.

Hemos recibido el número 44 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que contiene el siguiente

**SUMARIO**

Mallorca subterránea (segunda parte): más grutas notables, por *Jaime Pomar*.— Desarrollo de la Filatelia, por *José María Asara*.—A los que sangran por la nariz.— Para hacer crecer á las personas: un nuevo tratamiento.—Cómo fué la batalla de Covadonga, por *Artimene Cirreo*.—Mercancías por neumáticos: una revolución en los transportes.—Efectos raros de muertes instantáneas.—Fotografías de espectros.—Mielo al minuto en casa: otro descubrimiento.—**LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA:** Barar vencido; el calabozo; la escalera de piedra; el paso secreto; los cómplices; invasión de la pagoda santa; prisioneros; algunas verdades duras; en las ruinas; el perro y el elefante; amenaza espantosa.—Cómo se enseña á saltar á los caballos.—Por qué no es bisiesto el presente año.—Cortés y el Diluvio según los indios.—Ríos extraños.—Escudos contra balas.—Motes nacionales, por *don Eusebio Blasco*.—Libros recibidos.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas.—Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas; 24 páginas.—31 grabados.—20 centimos número.

La sociedad "Unión Normalista Salmantina," celebrará hoy, en la Normal de Maestros, la primera conferencia, á la que ha tenido la atención de invitarnos, por lo cual la enviamos la expresión de nuestra gratitud.

Ha dado principio en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, la revisión de exenciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores.

En el Gobierno civil de la provincia recibióse ayer un telegrama interesando la busca y captura de seis presos fugados días pasados de la cárcel de Santafé (Granada).

A 1.897 pesetas y 39 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 2 de los corrientes, en los distintos fieltos de esta capital.

**Registro civil**

**Defunciones:** Alfredo Martín Expósito, Concepción Llorente Santos, María Vila Hernández, Luis Sánchez Fraile, María Paz, Jesús Castor, Manuel de la Mano Viuega y Manuel Crespo González.

**Nacimientos:** Antonio López Lucas, Eugenio Vidillo Hernández, Abraham Martín Corral y Cesáreo Rodríguez Hernández.

La Dirección general de contribuciones directas ha dispuesto, que los dueños de

electricidad y gas satisfagan el tributo que les corresponda por el consumo que de su industria utilizan para sus casas, debiendo presentar el alta correspondiente en la Delegación de Hacienda en el término de diez días.

El día 15 del mes presente, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Medina del Campo la subasta para las obras de reparación del escenario del teatro de Isabel la Católica, de dicha villa, bajo el tipo de 13.002 pesetas 92 céntimos, conforme al plano, proyecto y condiciones facultativas y económicas que, aprobadas por la superioridad se hallan de manifiesto en la secretaría de la ilustre Corporación.

**M. LUDENA**

*Cirujano dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca  
y dentaduras postizas  
**Precios módicos. Rúa núm 33.**

**Una desgracia**

Desgraciadamente ha resultado confirmada la noticia que publicamos en uno de nuestros números anteriores, referente á haber sido muerto, cerca de Madrigal de las Torres, por el carro que guiaba, un vecino de Ataquines, que había ido al mercado de Peñaranda, el jueves, día 22 de Marzo.

El hecho ocurrió á unos cuatro kilómetros de Madrigal, y el muerto fué el criado de Martín el piñonero, quien parece iba durmiendo en el carro, y al despertar y tirarse por la parte delantera del vehículo, pegó con una de las varas, cayendo al suelo y pasando por cima del mismo una de las ruedas.

**Tribunales**

Por la Sala primera de esta Audiencia, se han dictado las siguientes

**Sentencias**

Condenando á Tomás Fernández Guijo, procesado en el Juzgado de Béjar, por amenazas, á dos meses y un día de arresto, y á Canuto Sánchez, á un mes y un día de la misma pena.

Absolviendo á Francisco Sánchez Ingelmo, Joaquín Díaz Sánchez, Bernardo Sánchez Elena, Aureliano Castro Martín y Andrés Hernández, en la causa que se les segula por hurto.

**Señalamientos**

Sección primera.—Causa instruida en el Juzgado de esta capital, por injurias, contra Matilde Santos.

Ponente señor García, defensores señores Revillo y Rodríguez y procuradores señores Polo y Benito.

Sección segunda.—Proceso incoado en Ciudad-Rodrigo, por homicidio, contra Antonio González García.

Ponente señor Torres, defensor señor Escalada y procurador señor Maldonado.

**TELEGRAMAS**

**Un banquete**

Madrid 4.—Una comisión de coroneles ha visitado al general Ciriza pidiéndole permiso para celebrar un banquete en honor del general Weyler.

Gestiónase que Azcárraga conceda también permiso.

**De política**

Madrid 4.—Dúdase, generalmente, de que las Cortes reanuden sus tareas en Mayo próximo, y se cree que las vacaciones durarán hasta Octubre.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Insístese en que se aplazará la combinación de personal anunciada, y la provisión de las senadurías vitalicias.

**Los catalanes**

Madrid 4.—De Barcelona dicen que el gobernador civil ha prohibido la celebración de los anunciados juegos florales, por el carácter catalanista que á los mismos se pretendía dar.

Sus organizadores pedirán, al marqués de Comillas, les ceda un buque donde aquéllos puedan tener lugar.

**De la guerra**

Madrid 4.—Despachos recibidos de Bloenfontein participan que un importante cuerpo boer, procedente de Ladybián, ha quedado diezmando al efectuar su retirada.

No hay detalles.

**La recaudación**

Madrid 4.—En el ministerio de Hacienda se han recibido informes de los delegados de provincias dando cuenta de los resultados obtenidos en la recaudación durante el pasado mes de Marzo.

De dichos datos se desprende que el Tesoro público ha recaudado en dicho mes, ocho millones más que en Marzo del año anterior.

AGENCIA ALMODOBAR.

**LA PATERNAL**

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

pe operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spiritus, núm 12.

100—a—26

**AMA DE CRIA**

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Dará razón el Macoterano (coche-nore) calle de Libreros, núm. 1. 2—2

**Sastrería de Agustín Cea Lorenzo**

Calle de Zamora, número 2

SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Acabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honre con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que esto es realidad. Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prentas de vestir.

90—4

**ARRIENDO**

Se hace de parte de los pastos de San Cristóbal del Monte, desde el 15 de Abril, al 29 de Septiembre.

Para informes, en el mismo, con su dueño.

8—4

Salamanca.—Imp. de Núñez



¡¡¡ O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

**13, PLAZA MAYOR, 13 SEÑEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13**

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, á quien dirigirá suerte con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y acesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.
- 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.
- 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.
- 4.º Grabados.
- 5.º Bordados en blanco y colores.
- 6.º Flores artificiales.
- 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.
- 8.º Objetos de arte anti-guic.
- 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Toralvilla*.—El Secretario, *Ricardo Matus*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGUEDA**. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, *una peseta* en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calza de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de *Je Rosa*, núm. 12, bajo, informarán.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el *Hierro Bellido*.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal

Clases, desde las diez de la mañana á nueve de la noche.

Honorarios módicos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor **E. MORA**.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. **MORA**: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: **G. García Capellanes 1** Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

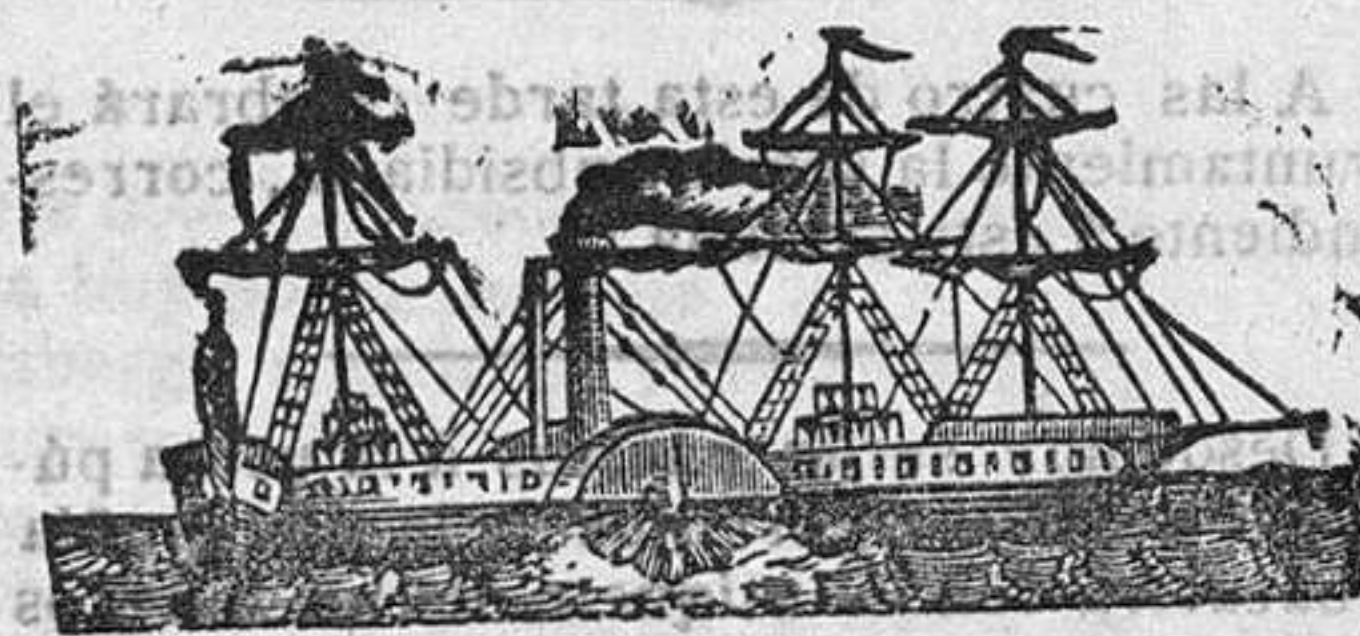
frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacaes para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo **D. CANDIDO DALAMA**, *Villar de Peratonso*, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del *Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana*. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa* quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*. Para las novedades, *La Fovarita*. En juegos para novios, *La Favorita*. Para ropa blanca, *La Favorita*. Para géneros de punto, *La Favorita*. Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*. Camisería, corbatería, perfumería, capas-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica. *Zamora, 5, frente al café Suizo*

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de **DIOS**. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de *Fuentes y Pinto, Salamanca*, y su autor en *Peñaranda*.

SE ALQUILA

un piso principal en la calle de San Justo, frente al *Peso*. Tiene agua, luz y escusado. Para entenderse, calle de *Bermejeros* número 36.

TRASPASO

Se hace de una tienda de comestibles, en muy buenas condiciones. Para tratar, en la calle de *Ramos del Zapazano*, núm. 47, con *Ramón Izquierdo* (zapatería).